# ACTA

Siendo las 13:45 horas del día 1 de octubre de 2018, se reúnen en la Sala de reuniones de la Subdirección de Compras y Logística, los miembros de la Mesa de Contratación de estos Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE: | Andrés Fuentes Pérez, Subdirector de Compras y Logística |
| VOCALES: | Carmen Fernández Moreno. Asesoría Jurídica Central |
| | Pilar Carrión Domínguez. Interventora Adjunta |
| | Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones. Vocal por suplencia de la persona titular de la Subdirección de Inversiones |
| SECRETARIO: | Ricardo Franco López. Técnico Subdirección de Compras y Logística. |

Asimismo asiste como asesor técnico José Ramón Román Collado Jefe de Servicio de Equipamiento e Instalaciones.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del día:

**1.- Expediente administrativo 5005/2018 (nº de siglo 569/2018) Servicio de Redacción de Anteproyecto Básico y de Ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de la obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras del Hospital Materno infantil de Huelva y la redacción y seguimiento hasta su aprobación definitiva del estudio de detalle de la parcela en la que se ubicará el nuevo hospital.**
**Procedimiento:** abierto, tramitación ordinaria.
**Presupuesto Base de Licitación:** 1.837.818,00 € (IVA incluido).
**Fin plazo presentación ofertas:** 13 de septiembre de 2018.
**Fase del procedimiento: -** Calificación de la documentación requerida para subsanar a la licitadora UTE MORPH SENER. En su caso, apertura de los sobres nº 2 "Documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática".

Se procede a comprobar por los miembros de la Mesa si la documentación aportada por la licitadora UTE MORPH SENER es la requerida para subsanar, concretamente debían presentar Documento Europeo Único de Contrato DEUC de la empresa IMPAR ARQUITECTURA, SLP, formalizado correctamente, ya que si bien está firmado por D. Miguel Ángel Pradillo Cendón, en representación de la referida empresa, en la página 4 del citado documento, se indica, por error, que el representante de esta empresa es D. Cesar Frías Enciso.

Valorada la documentación presentada, los miembros de la Mesa acuerdan admitir a la persona licitadora UTE MORPH SENER, a continuar en el procedimiento, al haber subsanado de forma correcta.

A continuación, tiene lugar la apertura de los sobres nº 2 "Documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática" de las personas licitadoras que continúan en el procedimiento. Los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan el traslado de toda la documentación incluida en ellos a la Comisión Técnica encargada de su valoración, para la elaboración del Informe Técnico correspondiente.

**2.- Ruegos y preguntas**

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.00 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTE

EL SECRETARIO